



Este miércoles volverá a montar el mercadillo con el 50% de los puestos al 50% de los puestos En aplicación de la Resolución del 15 de enero de la Delegación Territorial de Salud y Familias de Cádiz, desde la delegación de Comercio se han reestablecido las medidas de cara al montaje del mercadillo municipal que entrarán en vigor mañana miércoles.

De esta forma, se reducirán al 50% los puestos ambulantes y se contará con todas las medidas y controles de seguridad. La Policía velará por el cumplimiento de las medidas en el interior del mercadillo.

Desde la delegación de Comercio se pide responsabilidad, además de recordar a todos los ciudadanos que es obligatorio el uso de mascarilla, el respeto a la distancia de seguridad y el uso de geles hidroalcohólicos en todo momento. Por otro lado, también cabe resaltar que fumar en el interior del mercadillo está prohibido.